



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 25 de julio de 2019

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por el International Eurasia Press Fund, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La versión original de la presente declaración no fue objeto de revisión editorial oficial.



Declaración

El tema definido para el período de sesiones de 2019 del Consejo Económico y Social, “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”, es un aspecto crucial del discurso de la comunidad internacional sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para medir los progresos alcanzados y definir las prioridades al buscar soluciones para hacer frente a las necesidades concretas de las personas a las que se ha dejado atrás en el proceso de desarrollo. Al aprobar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, la comunidad internacional manifestó que ya era hora de resolver de una vez por todas el problema de la desigualdad, que genera desarrollo desigual e insostenible, lo que a su vez crea inestabilidad. Han pasado casi cuatro años desde que se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que es momento de examinar sin tapujos las desigualdades económicas y sociales dentro de los Estados y entre ellos, dado que han generado nuevas amenazas que ponen en peligro el desarrollo sostenible de todo el planeta.

La organización no gubernamental International Eurasia Press Fund (IEPF) fue creada en 1992 con un lema que abogaba por la paz en el hogar, la paz en el país y la paz en el mundo. Su objetivo a largo plazo era ayudar a establecer la paz mundial y el desarrollo sostenible en pie de igualdad para todas las personas. Desde su creación, el IEPF ha ampliado el alcance geográfico de sus actividades a los Estados postsoviéticos, asiáticos y europeos, y ha colaborado estrechamente con las entidades de las Naciones Unidas, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Comisión Europea, el International Press Institute, la Oficina Internacional para la Paz, diferentes misiones diplomáticas extranjeras y organizaciones internacionales situadas en Azerbaiyán, y entidades gubernamentales y no gubernamentales. A través de estas colaboraciones, el IEPF ejecuta diferentes proyectos humanitarios, sociales, de comunicación y de educación que tienen por objeto asistir a los sectores vulnerables de la población, sobre todo a las mujeres y los niños, las víctimas de las minas terrestres, los refugiados y los desplazados internos de las regiones afectadas por la guerra, a fin de garantizar su integración en la sociedad, su empoderamiento y su igualdad. Actualmente, la labor del IEPF está centrada en cinco ámbitos principales: medios de comunicación y desarrollo de la sociedad civil; establecimiento de la paz y resolución de conflictos; desarrollo de la comunidad; cuestiones relativas a los refugiados y desplazados internos; y educación.

El IEPF considera que todas las personas deben contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Millones de personas de todo el mundo, entre ellos líderes políticos, investigadores, grupos de la sociedad civil y jóvenes, trabajaron para definir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con el propósito de que todas las personas hicieran su parte para cumplirlos y lograr un futuro sostenible.

Es imperioso abordar la cuestión de la desigualdad, en particular la desigualdad de derechos de los refugiados y los desplazados internos. La época actual constituye el punto álgido de la historia en cuanto a los efectos devastadores de las guerras, los conflictos étnicos y religiosos, las controversias territoriales y los atentados terroristas, las crisis económicas y los desastres ambientales, pues todos estos fenómenos influyen directamente en el desarrollo equitativo y sostenible de la sociedad. Los conflictos en los que están sumidos más de 50 países de todo el mundo, así como los graves desastres y los riesgos económicos y ecológicos provocados por las guerras, obligaron a más de 65 millones de personas a abandonar su hogar. En la mayoría de los casos, estas personas ven vulnerados sus derechos a la vida, a la educación y al trabajo, lo que las deja rezagadas en cuanto al desarrollo.

Azerbaiyán es uno de los países que fueron objeto de depuración étnica y sufrieron la ocupación, por lo cual, hoy en día, el país tiene más de 1,2 millones de refugiados y desplazados internos. Solo en 1989, con la ayuda del ejército soviético, casi 300.000 azerbaiyanos fueron deportados de Armenia. Si se tiene en cuenta que la población azerbaiyana actual es de 10 millones de personas, el número de refugiados y desplazados internos por habitante es muy superior al de otros países. Entre 1988 y 1993, las fuerzas armenias ocuparon el 20 % de las tierras azerbaiyanas: los territorios de Nagorno-Karabaj y siete regiones adyacentes. En los territorios ocupados de Azerbaiyán se destruyeron más de 900 asentamientos y 150.000 viviendas que ocupaban una superficie total de 9,1 millones de metros cuadrados, 4.366 edificios sociales y culturales, 7.000 edificios públicos, 2.389 instalaciones industriales y agrícolas, 1.025 escuelas, 855 jardines de infancia, 4 sanatorios residenciales, 798 instituciones médicas, 927 bibliotecas, 1.510 instituciones culturales, 598 instalaciones de comunicaciones y más de 40.000 objetos expuestos en museos. Se han vulnerado gravemente el derecho a la propiedad y el derecho a vivir en condiciones pacíficas y sostenibles de más de un millón de personas. Es preciso detener cuanto antes la devastación de las regiones ocupadas, que es perjudicial para la agricultura, la infraestructura, la industria y el patrimonio histórico, a fin de restablecer la paz, la ley y el orden. La comunidad internacional debe prestar más atención a esta situación, que ya lleva prolongándose casi 30 años. A pesar de las cuatro resoluciones que aprobó el Consejo de Seguridad durante el conflicto (resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993)), en las que se exigía la retirada inmediata e incondicional de las Fuerzas Armadas de Armenia de los territorios azerbaiyanos, Armenia hace caso omiso de todas las resoluciones que son fundamentales para resolver el conflicto de Nagorno-Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán y, por ende, fomentar el desarrollo sostenible de la región del Cáucaso meridional para todas las personas por igual.

El compromiso global de los Estados Miembros de “no dejar a nadie atrás” exige combatir la desigualdad y singularizar y eliminar todas las formas de discriminación para garantizar que se escuche la voz de todas las personas. Es importante asegurarse de que todas las personas tengan acceso en pie de igualdad a los derechos básicos, en particular, el derecho al estudio y al trabajo. A este respecto, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales desempeñan una función fundamental. La promoción del acceso igualitario debe dar prioridad a la formación profesional en ocupaciones no tradicionales acorde a las necesidades y estar dirigida, en particular, a las niñas, las mujeres, los refugiados, los desplazados internos y las personas con discapacidad. Las estrategias que se adopten para llevar adelante esta promoción deben tener en cuenta las diferencias culturales, geográficas y ecológicas, así como los problemas relacionados con la pobreza y la ignorancia. Por otra parte, es necesario trabajar en los proyectos destinados a fomentar el desarrollo de la juventud y su integración en los procesos decisorios. Asimismo, es preciso contar con instituciones más fuertes para proteger el derecho a la igualdad de los refugiados y los desplazados internos. No se debe aceptar la discriminación entre los refugiados y los desplazados internos antiguos y los nuevos. Hay que proteger los derechos de estas personas en los ámbitos nacional e internacional.

Para concluir, el International Eurasia Press Fund quiere señalar que este período de sesiones del Consejo Económico y Social es una buena plataforma para intercambiar ideas sobre los aspectos más importantes y generar propuestas concretas desde una perspectiva única sobre el papel y la participación de la sociedad civil en la promoción de la igualdad. Dadas la inestabilidad y la desigualdad que imperan en todo el mundo, International Eurasia Press Fund, organización creada con un lema que aboga por la paz en el hogar, la paz en el país y la paz en el mundo, considera que ya es tiempo de resolver el problema de la desigualdad, si no es posible de una vez por todas, sí parcialmente, dado que está íntimamente relacionado con el desarrollo

económico y social, así como con el desarrollo político sostenible. Es hora de examinar sin tapujos las razones de la desigualdad y aunar esfuerzos para promover el papel de la sociedad civil en colaboración con los Gobiernos para que las personas que viven en las circunstancias más difíciles sean la voz de la verdad en el mundo. Por lo tanto, el International Eurasia Press Fund hace un llamado a la comunidad internacional, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los representantes de la sociedad civil y los medios de comunicación para que aúnen esfuerzos con el propósito de reunir apoyo para resolver los conflictos de manera justa, liberar los territorios ocupados, crear condiciones igualitarias para todos los refugiados y los desplazados internos por todos los medios posibles, y fomentar el desarrollo sostenible y entornos pacíficos.
